Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:

Santiago de Cali, 28 JUL 2026

0702- 74354-2026

Señor:
LUIS EDUARDO VALENCIA CHAMARA
Representante Legal ACIVA RP
Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca - Región Pacífica
Calle 7 No. 43-51 Barrio Miraflores.
Tel. (602)2420529 -3147989804
E-mail: acivarp2015@gmail.com
Distrito Buenaventura – Valle Del Cauca.

Asunto: Invitación para presentar carta de intención y ofrecimiento de aportes para el convenio cuyo objeto es "Aunar Esfuerzos Técnicos y Recursos Económicos para Optimizar el Sistema de Abastecimiento de Agua para la Comunidad Indígena de Ankonedrua en el Municipio de Sevilla Valle del Cauca

La CVC por intermedio del programa de implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad y disponibilidad del recurso hídrico en comunidades étnicas y rurales del Valle del Cauca, sigue contribuyendo a la reducción de los problemas que generan la falta de suministro de agua en comunidades rurales, así como los problemas de salubridad y saneamiento básico de la comunidad en mención, usando una metodología de ejecución fundamentada en la intervención participativa. Siendo conocedores de la experiencia y capacidad técnica y operativa de la entidad que usted representa, con muestra de resultados exitosos en proyectos afines, me permito invitarle a presentar carta de intención y ofrecimiento de aportes para suscribir el convenio del asunto.

La propuesta y documentación soporte debe ser radicada a más tardar ocho (8) días hábiles después de recibida la presente comunicación hasta las 5:30 PM en el centro de archivo y correspondencia de la sede principal de la CVC Carrera 57 No. 11-29 de la ciudad de Cali y debe contener los documentos solicitados en los estudios previos que se anexan al presente comunicado.
Atentamente,

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Anexo: Estudio Previo

Elaboró: Jorge Humberto Contreras Arco – Profesional GIIT – DGA.
José Alejandro Martínez Trochez - Prof. Esp. Grupo Intervención Integral en el Territorio – DGA.

Revisó: Dayra Perea Castro – Coordinadora Grupo Intervención Integral en el Territorio - DGA.

Aprobó: Adriana Patricia Ramírez Delgado – Directora de Gestión Ambiental (c)

Archívese en expediente: 0704-014-011-T9571-2026